

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

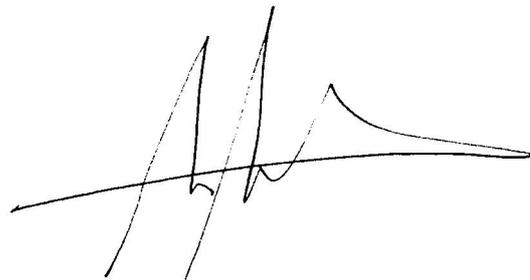
**D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.**

- ¿Tiene decidido a día de hoy el Gobierno ampliar la continuidad de los ERTES al sector turístico español más allá del próximo 30 de septiembre y en todo caso, como mínimo hasta finales del año 2021 a fin de arrojar y generar cuanto antes una mínima certidumbre a nuestras empresas turísticas, evitando actuar in extremis de manera reiterada?

Madrid, 02 de septiembre de 2021

Fdo:

EL DIPUTADO



Vº Bº EL SECRETARIO GENERAL